

LA NECESIDAD DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO EN RIESGO EN EL ÁREA MAYA

Resumen: El patrimonio cultural maya se encuentra seriamente amenazado por el saqueo arqueológico. Más allá de la grave pérdida de información que implica la descontextualización de las piezas expoliadas, los saqueos conllevan la aceleración del proceso de degradación de los edificios, provocando daños estructurales que pueden derivar en el colapso de los mismos. A través de una serie de expediciones científicas, la Universidad Politécnica de Valencia está documentando gráficamente la arquitectura expuesta de una selección de ciudades en el área de Petén. Esta investigación ha permitido constatar el perjuicio que suponen los saqueos en los edificios, así como la necesidad de proyectos de cooperación al desarrollo que erradiquen el expolio promoviendo nuevas estrategias de aprovechamiento sostenible de este patrimonio.

Palabras clave: patrimonio, maya, cooperación, saqueo, expedición.

Abstract: The Mayan cultural heritage finds itself seriously threatened by archaeological pillaging. Not only is there a serious loss of information that carries with the de-contextualization of the pieces plundered but also, the pillaging contributes to the acceleration of the degradation of the buildings, thereby producing structural damage that can lead to their collapse. By means of a series of scientific expeditions, the Universidad Politécnica de Valencia is graphically recording the architecture exposed to this danger in selected cities from El Petén area. This investigation has made it possible to verify the damage that the pillaging means to the buildings affected as well as the need for cooperation development projects that help to eliminate the plundering and promote new strategies for the sustainable use of this heritage.

Key words: heritage, Maya, cooperation, plunder, expedition.

Nuria Matarredona Desantes

Instituto Universitario de Restauración de
Patrimonio

Universidad Politécnica de Valencia

numade@upvnet.upv.es

Beatriz Martín Domínguez

Instituto Universitario de Restauración de
Patrimonio

Universidad Politécnica de Valencia

beamardo@upvnet.upv.es

Marta Almansa Sánchez

Universidad Politécnica de Madrid

marta16983@terra.es



Tema:

La generación de desarrollo
a partir del patrimonio

>> LAS EXPEDICIONES CIENTÍFICAS COMO MÉTODO DE EVALUACIÓN

Desde 2007 el proyecto de investigación «Análisis de los sistemas y materiales constructivos para la restauración y puesta en valor del patrimonio cultural maya», dirigido por el Dr. Gaspar Muñoz Cosme y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España, está desarrollando diferentes estrategias para profundizar en el conocimiento de la arquitectura de esta civilización milenaria, y así poder definir los métodos adecuados para su correcta conservación y gestión.

Entre las acciones impulsadas por el proyecto cabe destacar la apuesta que se ha realizado por actualizar la información científica disponible referente a los sistemas constructivos empleados por los antiguos mayas y el desarrollo de técnicas apropiadas para su conservación. A tal fin, se ha tratado de ampliar el área de estudio, que generalmente se ha centrado en grandes urbes, abarcando también el análisis de sitios arqueológicos de menor entidad o difícil acceso, donde puedan recopilarse nuevos datos que permitan elaborar una documentación más exhaustiva que dé luz a las investigaciones al respecto.

Es necesario señalar que la mayor parte de los antiguos centros urbanos mayas se encuentra inmersa en la selva tropical, abandonada y sin rescate alguno. De hecho, se presume que deben de existir todavía numerosos sitios arqueológicos aún sin identificar. Así pues, son pocas las ciudades que se encuentran restauradas, en comparación con los cientos de lugares aún por documentar, cuya arquitectura expuesta se encuentra habitualmente en serio riesgo de colapso.

Mediante una serie de expediciones científicas, denominadas coloquialmente «comandos», se ha logrado desplazar hasta el noreste de la región de Petén (Guatemala) a un equipo de personal cualificado provisto del material técnico necesario para poder reconocer una selección de estos sitios arqueológicos y proceder a su correspondiente documentación a partir de la toma de datos in situ.

Cabe destacar que estas tareas en campo no conllevan ningún tipo de intervención directa en los edificios, puesto que se trata de constatar el estado de la arquitectura expuesta. Por tanto, estas expediciones no implican tareas de arqueología, limpieza o consolidación en sí mismas. La información recabada se procesa posteriormente en gabinete en la Unidad de Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo del Instituto de Restauración de Patrimonio de la Universidad Politécnica de Valencia, con lo que se obtiene un archivo completo de cada uno de los sitios estudiados. Este comprende datos generales, como su ubicación y vías de acceso, así como aquellos específicos referentes a la identificación de los elementos de arquitectura visible mediante croquis, planos y fotografías.

De este modo se consigue analizar comparativamente un compendio de características arquitectónicas y urbanísticas de las ciudades de la región, así como evaluar el estado de degradación en el que se encuentran hoy en día. Esta investigación permitirá crear en el futuro un plan de rescate atendiendo al grado de deterioro y riesgo de colapso que presenten las estructuras edilicias.

Así pues, los sitios visitados podrían clasificarse atendiendo a las siguientes variables:

1. Arquitectura expuesta restaurada: el sitio cuenta con trabajos de rescate preventivos, investigación arqueológica e intervención permanente (San Clemente, Corozal Torre y Nakum).
2. Arquitectura expuesta sin rescate: el sitio no cuenta con ninguna intervención ni investigaciones arqueológicas al respecto. Ocasionalmente pueden haberse realizado tareas de control de vegetación (Xmakabatún).
3. Arquitectura expuesta sin rescate y con saqueos: similar a la anterior condición, incorporando la acción ilícita de los saqueadores. La estabilidad estructural de los edificios no está asegurada (Holmul y Chochkitam).

4. Arquitectura expuesta mediante saqueo: la arquitectura queda expuesta a consecuencia de las actividades de depredación arqueológica (Chilonché).

5. Arquitectura expuesta mediante excavaciones arqueológicas: en este proceso la arquitectura queda expuesta debido a las investigaciones arqueológicas realizadas, que no consideraron medidas de conservación (Holmul).

Como puede observarse, la incidencia de los saqueos es un factor fundamental en la clasificación. Los túneles realizados por los saqueadores producen daños irreversibles en los edificios, dejando a la intemperie sus entrañas y debilitando su estructura. Si bien es cierto que a través de los saqueos se pueden observar subestructuras que quedaron ocultas hace cientos de años, como es el caso del mascarón de Chilonché, descubierto por este equipo en un túnel de saqueo en 2009.

Estos hallazgos no pueden compensar la destrucción que conllevan. Debemos ser plenamente conscientes del peligro que implican estas excavaciones ilícitas, no solo por la descontextualización arqueológica de las piezas extraídas, sino por la ruina irreparable que significa.

Precisamente desde el inicio de estas expediciones el interés por la afectación de los saqueos en la arquitectura se ha visto multiplicado, ya que se ha constatado la aceleración de los procesos de degradación que derivan de su ejecución.

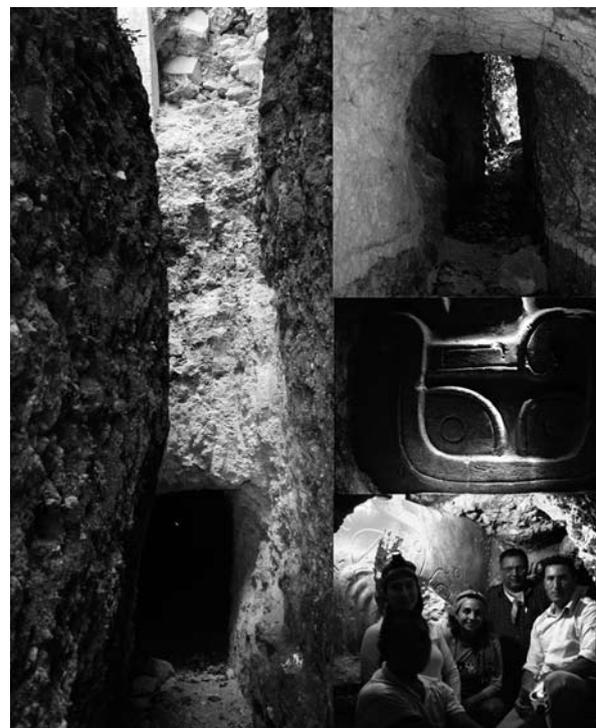
A pesar de que las medidas internacionales para erradicar la transferencia ilegal de bienes culturales han tratado de disminuir el índice de estas actividades ilícitas, los «comandos» han registrado numerosas operaciones de expolio reciente. Esto indica que todavía hoy esta cuestión es de máxima urgencia en la preservación de este patrimonio. Las labores de conservación de los sitios y el desarrollo de adecuadas técnicas de intervención caen en saco roto si no se evitan estas devastadoras acciones.

>> AFECTACIÓN DE LOS SAQUEOS A LA ARQUITECTURA MAYA

Para entender el perjuicio que supone para los edificios la acción de los saqueadores es necesario analizar las principales características constructivas y estructurales de la arquitectura maya, así como sus formas de colapso más habituales.

Durante su época de mayor esplendor, es decir, entre los años 250 y 1000 d. de C., período actualmente conocido como Clásico, los mayas construyeron cientos de ciudades donde erigieron una imponente arquitectura, la mayoría de ellas situadas en un exuberante medio selvático. Lo más sorprendente es el alto grado de control que consiguieron de la agresiva naturaleza que les rodeaba.

En este breve análisis de la arquitectura que nos ocupa solo se va a hacer referencia a los edificios que han llegado a nuestros días, obviando aquellas construcciones ya desaparecidas, especialmente aquellas que se hicieron con materiales perecederos, y que frecuentemente constituían la residencia de la población llana. Nos referiremos a aquellas edificaciones más representativas de la arquitectura maya, construcciones generalmente de piedra, como son los imponentes templos-pirámides, las construcciones abovedadas de carácter palaciego, los complejos de conmemoración astronómica o los baños de vapor.



Vistas del túnel de saqueo donde se descubrió un mascarón del Clásico Temprano en el sitio de Chilonché (fotografía N. Matarredona)



Vista general de varios túneles de saqueo en el sitio de Chilonché (fotografía M. Almansa)

El sistema constructivo más habitual en estas edificaciones es el de muros portantes sobre los que apoyan las bóvedas de aproximación. El funcionamiento estructural de este tipo de bóvedas es el de dos voladizos simétricos que se cierran en una clave (Muñoz 2006:75). Se trata de un sistema muy estable que posibilita la conservación de uno de los lados aunque su oponente haya desaparecido. En este caso, el punto crítico es habitualmente el encuentro de la bóveda con el muro (Perelló 2005:101).

En cuanto a los materiales empleados en estos elementos constructivos, se puede decir que el material de construcción básico es la piedra caliza, a partir de la cual se obtenían tanto los sillares como los rellenos (mezclándose con tierra o morteros). Sin embargo, este no es el acabado que los mayas podían ver, ya que se aplicaba, como revestimiento, una gruesa capa de estuco coloreado tanto en muros como en bóvedas. La madera, por su buen comportamiento a flexión, se reservó para ejecutar los dinteles.

Analizados los restos de estas edificaciones abovedadas, se podría realizar una hipótesis sobre el proceso de derrumbe y su relación con el comportamiento estructural de los elementos. El colapso suele comenzar por el muro más débil, es decir, aquel que tiene vanos (Perelló 2005:96). Es probable que el fallo inicie con la rotura del dintel, ya que la madera presenta una menor durabilidad que la piedra. Una vez se produce la rotura del mismo, la ruina del muro de piedra que apoyaba sobre él es inminente.

Se trata, pues, de una arquitectura ciertamente sensible a la intemperie. Así pues, los ejemplos mejor conservados son aquellos que han quedado protegidos.

Efectivamente, gracias a la superposición de estructuras empleadas por los mayas, han llegado a nuestros días edificios en perfecto estado de conservación. Esta técnica consiste en construir sobre el edificio clausurado, aprovechándose aquel existente aun cuando su uso quedaba anulado. Así pues, habiendo quedado aislados del exterior, hoy preservan sus estucos exteriores y acabados interiores mucho mejor que si hubiesen permanecido expuestos (Muñoz 2006:50).

Del mismo modo, aquellos edificios que tras el abandono de las ciudades quedaron sepultados por la selva han conseguido permanecer protegidos de la intemperie, alcanzando cierto equilibrio con el medio. De esta manera, cuando este ambiente se modifica, la estabilidad adquirida desaparece, iniciándose entonces la degradación de los mismos. Así pues, todo cambio en las condiciones climáticas, de humedad, temperatura y luminosidad son catalizadores de un proceso de ruina. El contacto con la humedad produce, entre otros, la pudrición de la madera o la aparición de eflorescencias en la superficie de la piedra caliza, debilitando los estucos.

Precisamente por este motivo, la acción de los saqueadores supone un grave perjuicio a corto y medio plazo para la arquitectura maya. Además del importante riesgo que supone, para la estabilidad de las estructuras, las técnicas empleadas en el saqueo, estas quedan expuestas a las condiciones climatológicas, que en el caso de la selva del Petén guatemalteco se caracterizan por altas temperaturas y elevada humedad relativa, acelerando notablemente el proceso de degradación de las construcciones.

Lamentablemente, el saqueo arqueológico sigue siendo una actividad muy presente en el área maya, tal y como se ha podido constatar en esta primera expedición científica. Aproximadamente el 70 % de los sitios arqueológicos que se conocen presenta indicios de saqueo de diferente grado, siendo en el departamento de Petén donde se ha documentado un mayor número (Cañada et ál. 2005).

Los saqueadores o *huecheros* abren pozos, túneles y trincheras de gran tamaño en busca de objetos de valor, de modo que, además de desproteger gran parte de los edificios, comprometen considerablemente la resistencia estructural de los mismos ocasionando incluso su colapso.

Entre los objetos mayas más preciados por los expoliadores se encuentran los paneles, dinteles, estelas y altares. La técnica más habitual es la de cortar con una radial la parte del monumento

que exhibe los motivos esculpidos, abandonando in situ el soporte pétreo para facilitar así su transporte (Cañada et ál. 2005).

Sylvanus G. Morley considera que la destrucción progresiva de monumentos en Petén se inició antes de 1875 y menciona como los sitios más afectados a Tikal, Yaxchilán, Naranjo, Piedras Negras y otros (Morley 1938:311-312). En las décadas de los sesenta y setenta, los objetos de la cultura maya fueron reconocidos internacionalmente como obras de arte de alta calidad y, por lo tanto, su comercio se intensificó. En la actualidad el índice de saqueos debería haber disminuido gracias a las leyes internacionales promulgadas al respecto, así como la firma de convenios internacionales (Convención de UNESCO de 1970, Convención de UNIDROIT de 1995) o los acuerdos bilaterales que Guatemala firmó con México en 1975 y con Estados Unidos en 1997, con la finalidad de restringir la importación de bienes expoliados. Sin embargo, estas investigaciones indican que el saqueo sigue siendo hoy una realidad.

Es urgente, pues, erradicar estas actividades ilícitas. La solución no solo pasa por las autoridades pertinentes, sino que necesita de la implicación de las comunidades locales vecinas a los sitios. Solo mediante su participación activa en la conservación del patrimonio, el saqueo se convertirá en historia pasada.

>> COMUNIDADES LOCALES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO VINCULADAS A LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

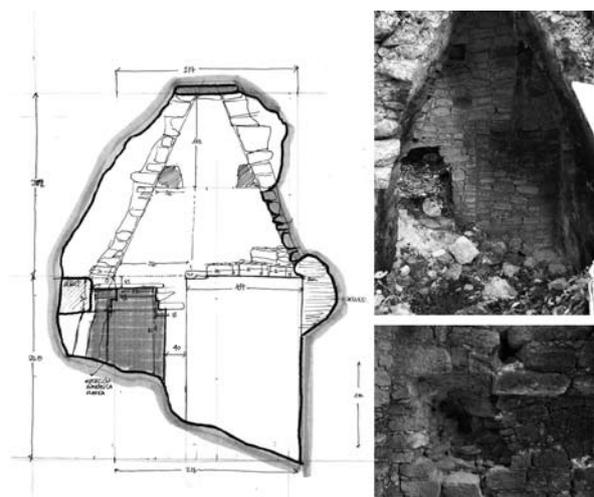
Guatemala ocupa la posición 118 del Índice de Desarrollo Humano Mundial, más de la mitad de la población se encuentra en situación de pobreza y alrededor de un 15 % en pobreza extrema. Existe una gran desigualdad entre hombres y mujeres según el Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG: 0,684) y una elevada tasa de escolaridad básica, 95,0 en 2007 (PNUD 2008:75).

La región de Petén es la más extensa del país y cuenta con una baja densidad de población, basada en comunidades rurales concentradas en el sur del departamento. La actividad mayoritaria es la agricultura y ganadería, además de la extracción de chicle y la tala de madera. La agresividad del medio selvático produjo serios episodios de despoblación, que hoy se están mitigando gracias a la mejora de las conexiones con el resto del país.

Petén se caracteriza por albergar un valioso patrimonio tanto cultural como natural (alrededor del 60% del territorio cuenta con algún tipo de protección). Sin embargo, el inadecuado aprovechamiento que se realiza del mismo, lejos de convertirlo en un motor económico para la región, está llevándolo a su desaparición.

El incesante saqueo de los sitios arqueológicos viene impulsado por factores tales como:

1. La escasa valoración por la población local, más allá de una mera fuente de ingresos a través del comercio ilícito de piezas.
2. La falta de identificación con el patrimonio arquitectónico maya, como parte de su cultura.
3. Las zonas arqueológicas son en muchas ocasiones de difícil acceso, rodeadas de zonas vastas y densas de vegetación, aisladas de la población y con escasa vigilancia, facilitando que los saqueadores puedan estar días enteros excavando y expoliando las ruinas sin interrupción.



Dibujo y vistas de un saqueo ejecutado en una bóveda del sitio de Chilonché (fotografías N. Matarredona; dibujo N. Matarredona)

4. La exportación ilícita de bienes culturales arqueológicos sigue siendo rentable.

El saqueo es una problemática con dos vertientes: una claramente social y otra económica. Sin duda, la concienciación de la sociedad en general, y de las comunidades locales en particular, es fundamental para evitar este expolio incontrolado. Sin embargo, es necesario incidir también en la dimensión económica de esta problemática. Urge diseñar nuevas estrategias de cooperación al desarrollo vinculadas con el patrimonio que repercutan positivamente a medio y largo plazo en las mismas comunidades, de modo que sea prioritario conservar frente al beneficio a corto plazo que supone el tráfico de bienes ilícitos.

El patrimonio arqueológico maya forma parte del patrimonio cultural tangible de la sociedad petenera, parte fundamental de la historia de Guatemala y de una de las culturas precolombinas más importantes del continente americano. Cualquier intento de actuación sobre el mismo debe nacer y crecer desde la implicación de la ciudadanía. Sin embargo, los sitios arqueológicos carecen de una especial atención por parte de la población local y, por tanto, el éxito de las intervenciones está comprometido si no se fomenta esta vinculación. Los proyectos de cooperación al desarrollo, y especialmente aquellos relativos a la conservación del patrimonio, necesitan de la población para asegurar no solo una correcta gestión sino su sostenibilidad en el tiempo. «La participación ciudadana es esencial para el desarrollo de las culturas» (CCI 2009:10).

La identificación social con el patrimonio promueve tanto la salvaguarda de este como el disfrute por los ciudadanos. Para ello debe impulsarse una toma de conciencia desde el individuo, de modo que se identifique con su patrimonio, apreciando y valorando su propia historia.

Así también, entendemos que es necesaria una actuación conjunta e integrada dirigida desde el poder público, donde se exprese un compromiso firme y a largo plazo del fomento de desarrollo local a través de la transmisión y la promoción del patrimonio cultural maya. El desarrollo de una comunidad está directamente influido por la capacidad de cohesión social que posea. Las actuaciones que fomenten el asociacionismo, buscando la defensa de valores culturales y derechos fundamentales, y la autogestión del patrimonio maya, desde una perspectiva sostenible y respetuosa con el mismo, deberán ser prioritarias en este escenario.

Entre las acciones que se han llevado a cabo en los últimos años destacan las actividades de ecoturismo, así como la promoción de una red de turismo de bajo impacto que recorre una serie de sitios arqueológicos de menor entidad.

En este sentido, cabe destacar el ejemplo del sitio arqueológico de La Blanca, en el que se ha conseguido combinar un proyecto de investigación y restauración con un proyecto de cooperación al desarrollo. Hoy día, el sitio es un motor económico, no solo mediante la contratación de personal, sino promoviendo un turismo de bajo impacto. La educación ha sido la clave del éxito de esta estrategia. La formación es fundamental para asegurar una autogestión local eficaz y un desarrollo comunitario integral. Gracias a estas acciones, el saqueo en el sitio arqueológico de La Blanca es una actividad que ya pertenece al pasado.

Las expediciones científicas han constatado que son numerosos los sitios arqueológicos que cuentan con el potencial suficiente para convertirse en



Vecinos de la aldea de La Blanca realizando trabajos en el sitio arqueológico que recibe el mismo nombre (fotografía B. Martín)

motor de las comunidades vecinas. Lamentablemente, el tiempo juega en contra, y lo que hoy registran nuestros informes puede desaparecer mañana.

>> AGRADECIMIENTOS

Las autoras agradecen expresamente el apoyo del Ministerio de Ciencia e Innovación, a través de la financiación del proyecto de I+D+I con número de referencia BIA2007-66089, cofinanciado con los fondos FEDER, y el patrocinio del Ministerio de Cultura a través de la financiación obtenida por el proyecto arqueológico «La Blanca» dentro del programa de Ayudas para Proyectos Arqueológicos en el Exterior de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, que han contribuido determinadamente a hacer posibles las investigaciones y la obtención de resultados que se exponen en esta comunicación.

>> BIBLIOGRAFÍA

- AECID: *Patrimonio para el Desarrollo. Situación a noviembre 2007*. AECID, 2007. Disponible en: http://www.aecid.es/web/es/cooperacion/prog_cooperacion/Patrimonio/Documentacion/ (Consulta: 22.02.2010).
- CAÑADA CAÑADA, S. et ál.: «Los saqueos en el área maya. El caso de La Blanca», en Muñoz Cosme y Vidal Lorenzo (eds.): *La Blanca. Arqueología y desarrollo*. Universidad Politécnica de Valencia. Valencia. 2005. Págs. 107-118.
- CARRASCOSA MOLINER, B., y M. LASTRAS PÉREZ: «Tratamientos de conservación y restauración del cuarto de los grafitos», en Muñoz Cosme y Vidal Lorenzo (eds.): *La Blanca. Arquitectura y clasicismo*. Universidad Politécnica de Valencia. Valencia. 2006. Págs. 79-88.
- Carta Cultural Iberoamericana. XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Montevideo, Uruguay, 3, 4 y 5 de noviembre de 2006. Disponible en: http://www.oei.es/cultura/carta_cultural_iberoamericana.htm (Consulta: 22.02.2010).
- CORZO, A. R.: *Proyectos de desarrollo y conservación en el Departamento del Petén, Guatemala, Centroamérica*. Fundación ProPetén. USAC. Guatemala. 2003.
- MORLEY, S. G.: *The Inscription of Petén*. Carnegie Institution of Washington. Washington, D. C. 1938.
- MUÑOZ COSME, G.: *Introducción a la Arquitectura Maya*. General de Ediciones de Arquitectura. Valencia. 2006.
- PERELLÓ ROSO, R.: «Análisis del comportamiento estructural de elementos históricos de fábrica. El caso de las estructuras de la blanca», en Muñoz Cosme y Vidal Lorenzo (eds.): *La Blanca. Arqueología y desarrollo*. Universidad Politécnica de Valencia. Valencia. 2005. Págs. 93-106.
- PNUD: *Informe Nacional de Desarrollo Humano de Guatemala 2007/2008*. Anexo 1. PNUD, 2008. Disponible en: http://www.desarrollohumano.org.gt/contenido.php?id=informe_nacional_desarrollo_humano_2008 (Consulta: 22.02.2010).
- QUINTANA, O., y W. W. WURSTER: *Ciudades mayas del Noreste de Petén, Guatemala. Un estudio urbanístico comparativo*. Verlag Philipp von Zabern. Mainz am Rhein (Alemania). 2001.